

**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CHIVOR -CORPOCHIVOR-  
RELACION DE ORDENES DE TRABAJO SUSCRITAS EN EL 2009  
A DICIEMBRE DE 2009**

No. ORDEN	FECHA DE ORDEN	VALOR	TIEMPO DE EJECUCIÓN	CONTRATISTA	No. IDENTIFICACIÓN O NIT	OBJETO
1	27/04/2009	\$7.089.444,00	Seis (6) meses contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio.	GUILLERMO CASAS VERGEL	7.160.249	CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE MANEJO SILVICULTURAL Y LOGÍSTICA NECESARIA PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DEL VIVERO FORESTAL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE MACANAL, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS POR LA CORPORACIÓN.
2	27/04/2009	\$5.856.492,00	Seis (6) meses contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio.	SAMUEL LEGUIZAMON SANABRIA	4.221.063	CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE MANEJO SILVICULTURAL Y LOGÍSTICA NECESARIA PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DEL VIVERO FORESTAL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE RAMIRIQUÍ, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS POR LA CORPORACIÓN.
3	16/07/2009	\$ 13.856.364,00	Para la ejecución de las obras y liquidación de la orden de trabajo se prevé un tiempo de dos meses (2). A partir de la aprobación de la Garantía Única.	PABLO CESAR MURCIA BERMUDEZ	79.689.852	Construcción de obras bioingeniería y/o biomecánicas en el caño seco del municipio de Santa María de acuerdo con las siguientes especificaciones.
4	16/07/2009	\$ 13.597.248,00	Para la ejecución de las obras y liquidación de la orden de trabajo se prevé un tiempo de dos meses (2). A partir de la aprobación de la Garantía Única.	JAIME EDISSON TORRES RINCON	7.170.237	Mantenimiento de obras biomecánicas en la margen de río Chuy del municipio de San Luis de Gaceno de acuerdo con las siguientes especificaciones:
5	16/07/2009	\$ 12.662.256,00	Para la ejecución de las obras y liquidación de la orden de trabajo se prevé un tiempo de dos meses (2). A partir de la aprobación de la Garantía Única.	EDDER ORLANDO JIMENEZ NEIRA	7.181.826	Construcción de obras bioingeniería y/o biomecánicas en las márgenes de las quebradas Tolduna y Negra del municipio de Campohermoso. De acuerdo a las siguientes especificaciones:
6	16/07/2009	\$ 3.859.560,00	Para la ejecución de las obras objeto de la orden de trabajo se prevé un tiempo de un (1) mes contados a partir de la suscripción del acta de iniciación.	JAIME EDISSON TORRES RINCON	7.170.237	Mantenimiento de obras biomecánicas en la margen de la quebrada Las Moyas del municipio de Garagoa. De acuerdo a las siguientes especificaciones
7	16/07/2009	\$ 11.976.112	Para la ejecución de las obras objeto de la orden de trabajo se prevé un tiempo de dos (2) meses contados a partir de la suscripción del acta de iniciación	JOHN FREDY FONSECA LUCERO	7.177.673	Mantenimiento de obras biomecánicas en los municipios de Nuevo Colón y Santa María. De acuerdo con las siguientes especificaciones
8	16/07/2009	\$ 11.100.433,00	Para la ejecución de las obras y recibo de las mismas un tiempo de un (1) mes, contado a partir de la suscripción del acta de iniciación.	GUSTAVO ADOLFO HENAO TROCHE	14.890.405	Obras de mantenimiento y Adecuación del centro de Apoyo Logístico del centro regional de atención y manejo de fauna silvestre de la vereda Ciénega – Valvanera del municipio de Garagoa– Boyacá, jurisdicción de Corpochivor. De acuerdo con las siguientes especificaciones:
9	16/07/2009	\$ 13.070.750	Para la ejecución de las obras y liquidación de la orden de trabajo se prevé un tiempo de dos meses (2). Contados a partir de la suscripción del acta de inicio.	FERNANDO ALBERTO NIETO CAMPOS	7.177.145	Construcción de obras bioingeniería y/o biomecánicas en el municipio de Ciénega de acuerdo con las siguientes especificaciones.
10	20/08/2009	\$ 650.000	Ocho (8) días calendario.	DOCTOR CALDERON ASISTENCIA TECNICA AGRICOLA LTDA	800247233-2	servicios de de laboratorio para verificar los estándares de calidad exigidos por la Corporación para los insumos de abono orgánico deshidratado, fertilizante químico (NPK 10-30-10) y correctivo edáfico (Cal Dolomita), en el marco del Contrato de Suministro No. 061-09.
11	21/08/2009	\$ 4.297.600	Para la ejecución de las obras y liquidación de la orden de trabajo se prevé un tiempo de un mes (1).	JAVIER SANCHEZ RATIVA	7.176.549	Construcción de obras bioingeniería y/o biomecánicas en la vereda Soc
12	11/09/2009	\$ 13.470.300	Para la ejecución de las obras objeto de la orden de trabajo se prevé un tiempo de dos (2) meses contados a partir de la suscripción del acta de iniciación.	JAIRO CARDENAS URREGO	80.420.085	Construcción de obras bioingeniería y/o biomecánicas en la vereda Rinchoque.
13	16/09/2006	\$ 3.350.000	30 días calendario, después de la firma del contrato.	OSCAR HERNANDO MORALES MORALES	7.332.375	REALIZACION DE 2 (DOS) SONDEOS ELECTRICOS VERTICALES (SEV) PARA LA VEREDA ALTAMIZAL DEL MUNICIPIO DE UMBITA JURISDICCION DE CORPOCHIVOR de acuerdo a las siguientes especificaciones:
14	16/09/2009	\$ 8.271.672	Cuatro (4) meses calendario como plazo, para la realización de las labores de mantenimiento de plantaciones forestales de acuerdo a las especificaciones técnicas definidas en el numeral 2.1.1. del presente documento y condiciones estipuladas por la Corporación para la entrega de las mismas.	JOSE HUMBERTO AGUIRRE FERNANDEZ	7.332.934	MANO DE OBRA NO CALIFICADA PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE PLANTACIONES FORESTALES ESTABLECIDAS EN ÁREAS DE INTERES HIDRICO Y FORESTAL EN EL MUNICIPIO DE GARAGOA, EN EL MARCO DEL CONVENIO SINA II 27F, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONDICIONES ESTIPULADAS POR LA CORPORACIÓN

**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CHIVOR -CORPOCHIVOR-  
RELACION DE ORDENES DE TRABAJO SUSCRITAS EN EL 2009  
A DICIEMBRE DE 2009**

No. ORDEN	FECHA DE ORDEN	VALOR	TIEMPO DE EJECUCIÓN	CONTRATISTA	No. IDENTIFICACIÓN O NIT	OBJETO
15	16/09/2009	\$ 1.042.715	Cuatro (4) meses calendario como plazo, para la realización de las labores de mantenimiento de plantaciones forestales de acuerdo a las especificaciones técnicas definidas en el numeral 2.1.1. del presente documento y condiciones estipuladas por la Corporación para la entrega de las mismas.	ISRAEL ANTONIO MORA AVILA	4.125.473	MANO DE OBRA NO CALIFICADA PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE PLANTACIONES FORESTALES ESTABLECIDAS EN ÁREAS DE INTERES HIDRICO Y FORESTAL EN EL MUNICIPIO DE GARAGOA, EN EL MARCO DEL CONVENIO SINA II 27F. DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONDICIONES ESTIPULADAS POR LA CORPORACIÓN
16	16/09/2009	\$ 1.634.920	Cuatro (4) meses calendario como plazo, para la realización de las labores de mantenimiento de plantaciones forestales de acuerdo a las especificaciones técnicas definidas en el numeral 2.1.1. del presente documento y condiciones estipuladas por la Corporación para la entrega de las mismas.	JOSE ARNOLDO TOLOSA BRAVO	18.221.386	MANO DE OBRA NO CALIFICADA PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE PLANTACIONES FORESTALES ESTABLECIDAS EN ÁREAS DE INTERES HIDRICO Y FORESTAL EN EL MUNICIPIO DE GARAGOA, EN EL MARCO DEL CONVENIO SINA II 27F. DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONDICIONES ESTIPULADAS POR LA CORPORACIÓN
17	16/09/200	\$ 544.973	Cuatro (4) meses calendario como plazo, para la realización de las labores de mantenimiento de plantaciones forestales de acuerdo a las especificaciones técnicas definidas en el numeral 2.1.1. del presente documento y condiciones estipuladas por la Corporación para la entrega de las mismas.	NELSON IVAN ZAMUDIO ARENAS	79.541.041	MANO DE OBRA NO CALIFICADA PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE PLANTACIONES FORESTALES ESTABLECIDAS EN ÁREAS DE INTERES HIDRICO Y FORESTAL EN EL MUNICIPIO DE GARAGOA, EN EL MARCO DEL CONVENIO SINA II 27F. DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONDICIONES ESTIPULADAS POR LA CORPORACIÓN
18	16/09/200	\$ 819.821	Cuatro (4) meses calendario como plazo, para la realización de las labores de mantenimiento de plantaciones forestales de acuerdo a las especificaciones técnicas definidas en el numeral 2.1.1. del presente documento y condiciones estipuladas por la Corporación para la entrega de las mismas.	ADONISEDEC MORALES FORERO	17.112.629	MANO DE OBRA NO CALIFICADA PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE PLANTACIONES FORESTALES ESTABLECIDAS EN ÁREAS DE INTERES HIDRICO Y FORESTAL EN EL MUNICIPIO DE GARAGOA, EN EL MARCO DEL CONVENIO SINA II 27F. DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONDICIONES ESTIPULADAS POR LA CORPORACIÓN
19	16/09/2009	\$ 3.705.860	Cuatro (4) meses calendario como plazo, para la realización de las labores de mantenimiento de plantaciones forestales de acuerdo a las especificaciones técnicas definidas en el numeral 2.1.1. del presente documento y condiciones estipuladas por la Corporación para la entrega de las mismas.	MANUEL ANTONIO FARFAN BAUTISTA	6.769.241	MANO DE OBRA NO CALIFICADA PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE PLANTACIONES FORESTALES ESTABLECIDAS EN ÁREAS DE INTERES HIDRICO Y FORESTAL EN EL MUNICIPIO DE GARAGOA, EN EL MARCO DEL CONVENIO SINA II 27F. DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONDICIONES ESTIPULADAS POR LA CORPORACIÓN
20	16/09/2009	\$ 5.929.056	Cuatro (4) meses calendario como plazo, para la realización de las labores de mantenimiento de plantaciones forestales de acuerdo a las especificaciones técnicas definidas en el numeral 2.1.1. del presente documento y condiciones estipuladas por la Corporación para la entrega de las mismas.	JULIO EDUARDO MENDOZA TORRES	74.346.523	MANO DE OBRA NO CALIFICADA PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE PLANTACIONES FORESTALES ESTABLECIDAS EN ÁREAS DE INTERES HIDRICO Y FORESTAL EN EL MUNICIPIO DE GARAGOA, EN EL MARCO DEL CONVENIO SINA II 27F. DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONDICIONES ESTIPULADAS POR LA CORPORACIÓN
21	16/09/2009	\$ 1.042.701	Cuatro (4) meses calendario como plazo, para la realización de las labores de mantenimiento de plantaciones forestales de acuerdo a las especificaciones técnicas definidas en el numeral 2.1.1. del presente documento y condiciones estipuladas por la Corporación para la entrega de las mismas.			MANO DE OBRA NO CALIFICADA PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE PLANTACIONES FORESTALES ESTABLECIDAS EN ÁREAS DE INTERES HIDRICO Y FORESTAL EN EL MUNICIPIO DE GARAGOA, EN EL MARCO DEL CONVENIO SINA II 27F. DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONDICIONES ESTIPULADAS POR LA CORPORACIÓN
22	16/09/2009	\$ 8.700.000	Para la ejecución de las obras y liquidación de la orden de trabajo se prevé un tiempo de tres meses (3). A partir de la aprobación de la Garantía Única	ALFONSO MARIA LEGUIZAMON ROJAS	4.076.929	Mano de obra calificada y no calificada, para la construcción del centro de acopio y planta de transformación agroindustrial de aromáticas, en apoyo al proyecto "Implementación de la capacidad asociativa de productores de plantas medicinales y aromáticas, para la certificación de procesos de producción más limpia en las provincias de Oriente, Neira y Lengupá - Boyacá". De acuerdo a las siguientes especificaciones:

**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CHIVOR -CORPOCHIVOR-**  
**RELACION DE ORDENES DE TRABAJO SUSCRITAS EN EL 2009**  
**A DICIEMBRE DE 2009**

No. ORDEN	FECHA DE ORDEN	VALOR	TIEMPO DE EJECUCIÓN	CONTRATISTA	No. IDENTIFICACIÓN O NIT	OBJETO
23	16/09/200	\$ 454.144	Cuatro (4) meses calendario como plazo, para la realización de las labores de mantenimiento de plantaciones forestales de acuerdo a las especificaciones técnicas definidas en el numeral 2.1.1. del presente documento y condiciones estipuladas por la Corporación para la entrega de las mismas.	JOSE ANTONIO VERA LOPEZ	19.062.845	MANO DE OBRA NO CALIFICADA PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE PLANTACIONES FORESTALES ESTABLECIDAS EN ÁREAS DE INTERES HIDRICO Y FORESTAL EN EL MUNICIPIO DE GARAGOA, EN EL MARCO DEL CONVENIO SINA II 27F, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONDICIONES ESTIPULADAS POR LA CORPORACIÓN

**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CHIVOR -CORPOCHIVOR-  
RELACION DE ORDENES DE TRABAJO SUSCRITAS EN EL 2009  
A DICIEMBRE DE 2009**

No. ORDEN	FECHA DE ORDEN	VALOR	TIEMPO DE EJECUCIÓN	CONTRATISTA	No. IDENTIFICACIÓN O NIT	OBJETO
24	04/12/2009	\$ 13.804.542	Para la ejecución de las obras y recibo de las mismas un tiempo de dos (2) meses.	HERNAN ALONSO MORALES M	7.212.104	Construcción del Centro de Almacenamiento de Residuos Sólidos Corporativo del Centro de Servicios Ambientales (Cesam) de CORPOCHIVOR, municipio de Garagoa-Boyacá.
25	23/12/2009	\$ 8.538.313	Cinco (5) meses calendario como plazo, para la realización de las labores de mantenimiento de plantaciones forestales de acuerdo a las especificaciones técnicas definidas en el presente documento y condiciones estipuladas por la Corporación para la entrega de las mismas.	COOPERATIVA BOYACENSE DE PRODUCTORES DE CARBON DE SAMCA LTDA	891800437-0	CONTRATAR MANO DE OBRA NO CALIFICADA PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE PLANTACIONES FORESTALES Y CERCOS DE PROTECCION ESTABLECIDOS EN ÁREAS DE INTERES HIDRICO Y FORESTAL EN 9 PREDIOS DEL MUNICIPIO DE SAMACÁ, EN EL MARCO DEL CONVENIO SINA II 27F, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONDICIONES ESTIPULADAS POR LA CORPORACIÓN
26	23/12/2009	\$ 10.143.000	Tres (3) meses, contados a partir del Acta de inicio, teniendo en cuenta las actividades silviculturales y de salvaguarda, para la producción de material vegetal, operación y normal funcionamiento del vivero forestal, de acuerdo a las cantidades y especificaciones técnicas, requeridas por la Corporación.	SAMUEL LEGUIZAMON SANABRIA	4.221.063	CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES SILVICULTURALES Y DE SALVAGUARDA, PARA LA PRODUCCION DE MATERIAL VEGETAL Y NORMAL FUNCIONAMIENTO DEL VIVERO FORESTAL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE RAMIRIQUÍ, EN EL MARCO DEL PROYECTO 202: PROTECCIÓN, MANEJO SOSTENIBLE E INCREMENTO DE LA OFERTA FORESTAL DE LA JURISDICCIÓN, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS POR LA CORPORACIÓN.
27	23/12/2009	\$ 10.143.000	Tres (3) meses, contados a partir del Acta de inicio, teniendo en cuenta las actividades silviculturales y de salvaguarda, para la producción de material vegetal, operación y normal funcionamiento del vivero forestal, de acuerdo a las cantidades y especificaciones técnicas, requeridas por la Corporación.	GUILLERMO CASAS VERGEL	7.160.249	CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES SILVICULTURALES Y DE SALVAGUARDA, PARA LA PRODUCCION DE MATERIAL VEGETAL Y NORMAL FUNCIONAMIENTO DEL VIVERO FORESTAL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE MACANAL, EN EL MARCO DEL PROYECTO 202: PROTECCIÓN, MANEJO SOSTENIBLE E INCREMENTO DE LA OFERTA FORESTAL DE LA JURISDICCIÓN, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS POR LA CORPORACIÓN.